

# DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id. Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Seccion editorial.

RESEÑA GENERAL de los Elementos industriales de Belmez y Espiel: los ferro-carriles que necesita su coste y producto; por el Ingeniero de minas don Eugenio Fernandez.

(Continuacion)

Segun se vé es prodigiosa la utilidad asegurada en cuanto la linea se ponga en verdadera y formal explotacion y el comercio y la industria inviertan el carbon explotado. Con respecto a la cuenca carbonifera puede desde luego asegurarse que será de diez millones de reales que ha de valer a razon de veinte reales vellon la tonelada, todo el carbon espendido con el consumido en la fabricacion de cok, hierro y otras industrias.

El comercio y la industria absorverán la cantidad de combustible que figura en los cálculos en cuanto tenga la garantia suficiente de su seguridad, cantidad y baratura, y esta garantia son los capitales invertidos en la construccion del camino y en preparar las minas para dicha produccion.

El costo de una tonelada de carbon de piedra puede regularse en la actualidad del modo siguiente:

Trabajos preparatorios auxiliares y del relleno.	3
Maderas de entivacion.	3
Caminos interiores.	2
Arranque y transporte interior y exterior del carbon.	3,50
Ventilacion y alumbrado.	1
Herramienta.	0,50
Contribuciones.	0,30
Administracion.	0,50
Direccion y Vigilancia.	1
Suma.	15

Y como en un principio será menor la estraccion y mayores los gastos, el minero tendrá que imponer un precio mayor, al carbon de piedra, en razon al mayor capital empleado proporcionalmente, por el cual en los primeros tiempos el

Precio de una tonelada de carbon de piedra, será en la estacion de Belmez.	25
Su transporte hasta Málaga.	75
Carga a bordo y comision.	15
Costo de una tonelada a bordo.	105
Idem del quintal a bordo.	5,25
Idem del quintal de carbon inglés en Málaga.	10
Diferencia a favor de cada quintal de combustible español puesto a bordo.	4,75
Precio de una tonelada de cok en Belmez.	50
Su transporte hasta Málaga.	100
Carga a bordo y comision.	5
Costo de una tonelada a bordo.	155
Idem del quintal a id.	7,70
Idem del id. inglés en Málaga.	14
Diferencia a favor de cada quintal de cok español puesto a bordo.	6,30
Precio de una tonelada de carbon de piedra puesto en Córdoba.	46
Almacenage y comision.	4
Suma.	50

Precio del quintal en Córdoba. 2,50  
 Precio de una tonelada de cok puesta en Córdoba. 78  
 Almacenage y comision. 194  
 Precio del quintal de cok en Córdoba. 4,10

De los calculos anteriores se deduce que llegado el caso de poner en Málaga los combustibles al precio que se ha visto, se pondrán en marcha multitud de fábricas, fundiciones y manufacturas en todas las costas del Mediterraneo y que hoy no subsisten por lo excesivo del combustible, en lo que justamente se hace estrivar la principal garantia de un enorme consumo. Además, segun se vé, tanto el rédito obtenido en el camino como los precios del combustible a bordo en el puerto de Málaga y en Córdoba, permiten aumentar notablemente la cifra de los gastos ó disminuir la de los productos, quedando siempre un rédito portentoso y un precio en los combustibles Españoles en Málaga que aunque excesivo en un principio por los mayores costos y menor estraccion proporcionales, escluirá completamente del mercado del Mediterraneo el carbon de piedra Inglés, quedando con esto probado, no solo que la cuenca carbonifera de Espiel y Belmez es a propósito para la exportacion, sino que conviene que lo sea para la prosperidad y desarrollo de la industria y del comercio de España.

Decidida favorablemente la construccion de este ferro-carril, aunque haya de importarse del extranjero todo el material de hierro, claro es que si se elabora este material en el pais, se economizará la muy considerable ganancia de las fábricas extranjeras

## FOLLETIN.

### REVISTA SEMANAL.

El último Domingo dió el teatro la última función de temporada. Y nos hallamos con que esta revista tiene que abandonar su nombre. Los señores directores de este teatro, sin bailes que os

Porque sin teatro, sin paseos, sin bailes que os os hemos de decir? Sé de otros que deleitan á sus lectores sacando partido del mismo horrible apuro en que me hallo.

Pero ¡ay de mí que mi mente es pobre y enjuta por demás y los eriales no tienen rosas. Aun cuando considerandolo despacio, quisiera ver en mi puesto al escritor mas fecundo, mas travieso, mas espiritual

Y estoy seguro que arrojaría la péñola (estilo académico) y que se daría á las numerosas legiones que pueblan la inmensidad del infierno.

Y digo inmensidad, porque si bien no he tenido el disgusto de visitarlo, supongo que será inmenso, sin límites.

Y tengo para ellos robustas y poderosas razones. Porque si no, ¿donde estarían tantas y tantas suegras que desde nuestra comun madre Eva se han ido sucediendo unas a otras, como se suceden las pestes, como se multiplican las familias de las boas?

¿Y donde colocaría Satan á los poetas, á las mamás-fieras, á los maridos celosos, á los cocineros sin paladar?

¡Y por Dios que apuradillo habia de andar para dejar un sitio á las coquetas!

Queda probado analíticamente, ó como Vds. quieren, que la mansion del eterno llanto es un Oceanó sin orillas.

Vamos ahora... pero lo árduo y espinoso del asunto, requiere, como diría Cervantes, un capítulo aparte.

Vamos á probar á *condicionem* que la suegra debe de ir al infierno.

Llábase suegra á la mamá del marido ó de la esposa, cuyo único placer es tener al yerno ó á la nuera en estado de hidrofobia.

Esta hidrofobia tiene por consecuencias:

- 1.ª Riñas, llantos, escándalos, desmayos y criadas respondonas.
- 2.ª Viajes, huidas, celos y amigos oficiosos.
- 3.ª Una serie infinita de calamidades que cedemos gratuitamente al benévolo lector.

Y de estas calamidades, de estos dolores, de estas tragedias de espanto ¿quien es la causa primordial, la causa eficiente?

Todos los yernos, todas las nueras responden en coro:

--¡La suegra! ¡la suegra!  
¿Debemos concluir?

Os hemos demostrado la proposición. Probadme ¡os desafío! probadme que es absurda...

III  
La herida mana sangre

Llevó en mi memoria la faz de una suegra como un anátoma de venganza.

Oid-oid y estremecedos; nada os cuento de fabuloso.

Ha seis meses habitaba en una de las ciudades de Estremadura.

Y amaba, como yo sé amar, á una niña de tez pálida y de dulces ojos azules.

El amor es la rosa virginal y galana de la vida. Y como no hay rosas sin espinas, la espiná de mi rosa era ¡ay! su selvática mamá.

Todo era alegría. La niña me adoraba, la vieja ¡oh prodigio! tenía para mi sonrisas... ¡mi corazón se vestía de esperanza!

Un día y ahora recuerdo que era martes-Doña Canuta, que así la susodicha se llamaba, me encerró en su gabinete, y ella y yo tuvimos el siguiente dialogo:

--Ya sabes, hijo mio, (Hijo suyo ¡horror! mil veces!) ¿ya sabes que la niña no puede vivir sin ti...?

Acaso, señora, puedo yo vivir sin ella?

--Lo sé, hijo mio, lo sé; pero ya ves que ella no está para perder tiempo...

Señora!

--Nada, nada, tu eres un caballero, tienes porvenir, en fin, en fin...  
Señora!  
--Y qué feliz será el día en que pueda llamarte mi yerno!

--Señora!



en este ramo y los fletes, según veremos. También se crea un capital considerable convirtiendo en dinero el carbon, minerales de hierro, areniscas, arcillas, calizas, etc., que hoy son piedra inútil.

El hierro carbonatado lithoide procedente de los terrenos carboníferos, rinde un 30 por 100.

El hierro oligisto, que tanto abunda en las inmediaciones de la cuenca carbonífera, da siempre sobre el 49 por 100.

El hierro ematites, que viene á ser una variedad del anterior, mucho mas pura y por consiguiente mas rica, da siempre al rededor del 60 por 100.

El carbon de piedra de excelente calidad para fabricacion de cok, da un 65 por 100 de rendimiento cuando se hace con esmero y conocimiento, y es de facil extraccion cuando se establecen las labores en la conveniente escala.

El carbon seco, de llama, es apropiado para regilla y sumamente económico y abundante.

Se continuará.

EUGENIO FERNANDEZ

### CORTES.

#### Congreso.

##### SESION DEL 11 DE MARZO.

Abierta á las dos y media, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leyó una interpelacion sobre los sucesos de Méjico, que se reservó apoyar el Sr. Mazo cuando se hallase presente el ministro de estado.

El Sr. Reina dirigió una pregunta al gobierno sobre la conversion de la deuda del personal del ministerio de guerra en deuda del material.

El ministro de hacienda respondió lo que dias antes habia manifestado contestando á otra pregunta igual del señor Dorado.

Después de rectificar los señores que habian tomado parte en este debate, habiendo llegado el ministro de estado, el Sr. Mazo apoyó la proposicion á que antes nos hemos referido con respecto á la cuestion de Méjico.

Hizo la historia de esta cuestion desde el reconocimiento de los créditos españoles por aquella república hasta ahora, y hablando

de los trámites por que ha pasado este asunto durante la dominacion progresista, de la union liberal y moderada.

Censuró agriamente la conducta del Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez como ministro plenipotenciario de España en Méjico, calificándola de contraria á los intereses nacionales.

Quedaba su señoria en el uso de la palabra, cuando por lo avanzado de la hora fué preciso dejar la tribuna.

### Seccion oficial.

La GACETA del 11 no contiene disposicion alguna de interés para la prensa.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA.

D. José Miguel Henares, Auditor de Guerra é Intendente honorario de provincia, y Juez de 1.ª instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber que en este Juzgado y ante el infrascrito Escribano se siguen autos ejecutivos á instancia de D. Ambrosio Crespo, por cobranza de mil ochocientos veinte y ocho reales veinte y ocho maravedís, réditos del capital de Censo sobre el oficio de Escribano del número de esta Ciudad de la propiedad de los herederos de D. Francisco de Cardenas Rodriguez Osorio que ha sido retasada en la cantidad de diez y nueve mil cuatrocientos rs., de cuya suma se ha de rebajar el dicho capital de censo importante once mil cuatrocientos treinta y dos rs. en cuyos autos por mi providencia de este dia he mandado se saque nuevamente á la subasta por el término de veinte dias expresada—Escribania. Por lo cual quien quisiere hacer postura á ella acuda á la del infrascrito á hacer la que le acomode, que siendo arreglada á derecho se le admitirá, señalándose para su remate desde las once á las doce de la mañana del dia veinte y seis del corriente en las Casas Audiencia de este Juzgado. Córdoba 1.º de Marzo de 1858.—José Miguel Henares.—Por mandado de dicho Sr., Francisco de Paula Lopez Iharduy.

### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

—El 17 del mes pasado, á las once y me-

Dirijíme apresuradamente hacia la casa de mi exnovia, y enfrente de su puerta, iluminado melancólicamente por un rayo de luna, ¿qué direis que vieron mis espantados ojos?

El cadáver de D. Caudio, de D. Caudio, envenenado con estricnina por Doña Canuta.

¿Qué noche, Dios mio! que noche! Tránsito de dolor, deposité en un albañal los restos de mi amigo, consagré varias chuletas á su memoria y en su losa aun se lee este epitafio:

Aquí yace D. Caudio asesinado por una suegra. caminantes, verted un hueso sobre esta fria losa!

Desde aquel dia, cuando veo á una suegra mis cabellos se erizan, mi cabeza vacila y mis labios murmurando un nombre querido, repiten con Espronceda: Sobre él un sauce su ramaje inclina, y sombra le presta en lánguido desmayo, y allí en la tarde cuando el sol declina, baña su tumba en paz su último rayo.

—Estrañais ahora que piense tanto en las suegras? Ya que no podeis resucitar á D. Caudio, dejad que el alma se queje, dejad que lo sacrifique una hercatombe.

Acabo de despertar. Y aun tiemblo de felicidad por la expresion de mi último sueño.

dia de la noche, en cinco cuartos de hora un fuego horroroso redujo á cenizas diez casas del pueblo de Benllem, habiéndose quemado una niña de un año, todos los ganados, y cuanto los infelices tenian en sus casas.

—Los capitanes generales de Cuba y de Puerto-Rico, han participado al gobierno el primero con fecha del 12 de febrero, y el segundo con la de 30 de enero, que continuaba la tranquilidad pública en aquellas islas.

—Durantes las dos noches del 4 y 5 del corriente cayó en Bilbao una ligera nevada que blanqueando las cimas de aquellas pintorescas montañas, ha refrescado la suave temperatura de que vienen disfrutando los habitantes de aquel país en lo que va trascurrido del presente invierno.

—Se han ampliado á favor de los capitanes generales y presidentes de las audiencias de Ultramar, las facultades que tenian para conceder las licencias de casamiento á los títulos de Castilla. De hoy en adelante podrán darlas tambien en aquellas colonias por delegacion de S. M. á los grandes de España y á sus herederos.

—Las últimas noticias de las Baleares alcanzan al primero del corriente, en cuya fecha nada de particular ocurría. Habia llegado á Palma el vapor Mallorquin conduciendo la correspondencia pública y unos 40 pasajeros.

—Escriben de Manila con fecha 9 de Enero.

«Por los Boletines oficiales habrán Vds. visto que ha salido una expedicion compuesta de dos compañías de infanteria, un destacamento de artilleria y una brigada de presidiarios á las órdenes del teniente coronel de infanteria D. Julio Gabriel Garnier á ocupar militarmente la importante isleta de Balabao, situada al sur de la isla Paragua. Se dice que van á salir otras expediciones con el mismo objeto á la isla de Cagayau de Joló, y aun se añade que se ocupará la isla de Joló y rio grande de Mindanao. Todo esto seria muy útil, y dentro de poco el comercio de este archipiélago aumentaria muchísimo; pero dudo que por ahora se haga, porque para ello seria indispensable que este señor capitán general contase con algunos vapores mas de los que tiene; pues de lo contrario esas guarniciones ó destacamentos quedarian abandonados y espuestos al furor de

La tierra volteaba en el espacio como una pelota lanzada por un niño

La luna riellaba en el vacío una luz estraña, fantástica.

Y todas las mujeres asomadas al limite de la nada, como una paloma á orilla de un abismo, entonaban á mis oídos una cancion sin ritmo, sin letra, sin compás, pero de irresistible encanto.

Y yo arrebatado en una tromba infinita cargada de rayos y de tempestades, toqué con mis labios del alma los labios ardientes de miríficas dehermosas.

Y aquella sensacion, punzante como un dolor, me arrancó del sueño.

¿Podeis explicarme tan estraño soñar?

Creo, hermosas niñas que vais á tener un periódico de literatura.

Nos place en extremo que las juventudes de Córdoba abrigue la noble ambicion de merecer vuestros aplausos.

Y esperamos con ansia la lectura del primer número del Guadalquivir.

Confeso tendremos de qué hablar. Y como las suegras han puesto en nosotros mas bilis de la que fuera menester, tendremos polémicas heroicas, gigantescas, descumunales.

La polémica es la luz.

¿Hay alguno que quiera disputar con nosotros?

HERIBERTO DEL BUSTO.

Yo no sé como articularia esta palabra; ello es que Doña Canuta saltó de su asiento y temblando de ira:

—Caballero—gritó—¿con que V. solo pretendia burlarse de una inocente niña y añadir un nombre mas á la negra lista de sus victimas?

—Gracias!

—¿Con que V., caballero, queria enganar á su mania?

—Gracias!!

—Pero afortunadamente mis treinta y cinco años (¡treinta y cinco!) me dan alguna experiencia. ¡oh! si yo bien lo decia! pero ya se ve, ¿como una pobre muchacha, inocente y buena ha de creer que hay alguien el mundo tanta corrupcion?

—Señora, por las once mil de Zaragoza que se me acaba la paciencia!

—Eso es! no falta mas sino que ahora pretenda V. tener razon. ¡oh hombre, vill seductor astuto!

—Por dicha, señora, jamás he tratado de seducir á V.

—Y me insulta el titer! Si fuese un hombre.

—Doña Canuta!

—Si viviese mi difunto otro gallo cantaria!

Yo estaba feróz; temí precipitarme y cogiendo el sombrero hui jurando no pisar mas la casa donde respiraba aquella Meguera.

Pero en mi aturdimiento, en mi cólera, olvidé que dejaba á mi perro, á mi D. Caudio, al mejor pordenco que ha roído huesos, á un animal, en fin, premiado con medalla de mandibula en la última exposicion canina.

Cuando volví en mí y me acordé de D. Caudio, instintivamente presentí una catástrofe.



los moros. Es indispensable que haya buques de vapor que continuamente recorran los puntos ocupados, porque con los de vela no se puede hacer.

—El ensueño del señor Montemayor va a realizarse en la Habana, y sino que lo diga el joven don Alejandro Rodríguez, que ha conseguido de nuestra primera autoridad que su sistema para dar dirección a los globos aerostáticos, sea examinado por una comisión nombrada al efecto, para que en caso de merecer la aprobación de las personas que han de componerla, le sean facilitados los medios necesarios para llevar a cabo su ensayo.

#### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

París 10.—En Chalons sur Saone, situado en el camino de París a Lyons, estalló un movimiento republicano. Los amotinados sorprendieron un cuerpo de guardia y trataron de apoderarse del camino de hierro, pero rechazados de él se hicieron fuertes en un puente que fué tomado por los oficiales de la guarnición sable en mano. La presencia de las tropas puso en fuga a los rebeldes. De estos, 15 se hallaban en poder de la justicia.

Berna 9.—Los comisarios federales han pedido la disolución de la sociedad italiana de socorros mutuos, y que los extranjeros pertenecientes a ella, sean expulsados o internados.

Londres 10.—Corren rumores de que el gobierno inglés ha consentido en la estradición del acusado Hodge.

Segun el *Morning-Star*, la célebre actriz señora Ristori se propone marchar a París con los hijos de Orsini a implorar la clemencia de la emperatriz.

Dícese que Ledru Rollin será el defensor de Simon Bernard.

San Petersburgo 8.—El Emperador está resuelto a llevar a cabo a toda costa y en un plazo muy corto la ordenada emancipación de los siervos. El comité nombrado para llevarla a cabo consta de 13 consejeros imperiales entre los que se cuenta el gran duque Constantino y el príncipe Orloff, habiéndose reservado el Emperador la presidencia del comité.

—Algunas cartas escritas desde la costa de Africa, recibidas en el departamento de la marina de Washington, hacen mención de una dificultad ocurrida entre el comandante de la escuadra inglesa y el de la estación americana, con motivo de la presa de una embarcación que llevaba bandera de los Estados Unidos, por otro buque británico. Creemos, sin embargo, que el caso no tendrá consecuencias.

—Las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza hacían temer una sublevación de los cafres. El gobernador de la colonia se preparaba para contenerlos al frente de un reducido cuerpo de tropas.

—Todas las noticias de Viena están conformes en que el gobierno austriaco se dispone a intervenir en los desordenes de Herzegovina y Bosnia. Un gran movimiento de tropas se opera a estas fechas en Dalmacia y hasta se cree que un cuerpo de cazadores mandado por el general Mamula ocupará parte del principado de Montenegro. Parece que Austria justifica esta proyectada ocupación, con el temor de que la insurrección se introduzca en sus Estados limítrofes, pretesto especioso, por cierto, que no es fácil convenza a las potencias europeas. El que tome disposiciones para garantizar su territorio

contra las consecuencias que en él pueden producir desordenes vecinos, es muy acertado indudablemente; sin embargo, de esto a invadir un país extraño, hay considerable diferencia, máxime si se atiende a la debilidad en que se encuentra el imperio otomano, cuyas fuerzas ni siquiera alcanzan a mantener en el orden a los súbditos del sultan. Verdad es también que al decir de algunos periódicos alemanes, el gabinete de Viena no tiene otra intención que la de auxiliar al de Constantinopla en sus intenciones respecto de las provincias rebeldes; pero sea de ello lo que se quiera, si la ocupación de Montenegro se lleva adelante, siempre resultará un acto injustificable y que puede tener graves consecuencias. Ya hemos dicho que una diputación eslavo rousiaca había presentado una petición al representante turco en Viena esponiéndole la causa del levantamiento de las provincias precipitadas. En dicho documento aparece que en aquel país no hay seguridad alguna para las personas ni para sus bienes; que cuando aquellas se lamentan y acuden en justicia, el testimonio de los ayas de nada sirve, porque las autoridades turcas considerándose dueñas del territorio, desconocen los derechos de unos y tienen en poco el carácter de otros. Por otra parte, el impuesto arbitrario del tercio de los productos de la propiedad, exigido en dinero, reduce a la población cristiana a la mayor miseria, y como su cobro ofrece, por lo mismo, muchas dificultades, con frecuencia se recurre al tormento para lograrlo. En vista de tales excesos de despotismo, los recurrentes piden al sultan que se les levante dicho empréstito, el diezmo, concediéndoles además la facultad de servir personalmente en lugar de satisfacer lo que se les exige por quintas. Aun suponiendo que haya exageración en el lastimoso cuadro que dejamos indicado de las provincias turcas, no se puede dudar que el verdadero fundamento de la sublevación es la inhumanidad con que se las trata, a lo cual se han unido también causas de religión, de modo que la lucha se ha hecho nacional.

—Segun los periódicos de Nueva-York del 12 de febrero, el presidente de la Cámara de los diputados había nombrado un comité, formado de quince miembros, para el examen del mensaje relativo a Kansas y a la Constitución de Lecompton. Nadie ignora que toda la política americana estriba en una sola cuestión: en el equilibrio entre la diversa situación de la población libre o esclava, y este equilibrio se halla amenazado desde que numerosas emigraciones han formado los Estados de Minnesota, Washington y Oregon, que pedirán entrar en la Confederación algún día.

—La iniciativa tomada por el gobierno ruso para la emancipación de los siervos ha suscitado grande estímulo en diferentes puntos de aquel vasto imperio. El lector recordará que en un principio únicamente seis provincias habían manifestado su adhesión al generoso proyecto del soberano. Segun el *Tiempo*, diario de Berlín, la nobleza de los gobiernos de Orel, Woronech, Kursk, Kasan y Pultava, han seguido el ejemplo, y de consiguiente ya resultan once el territorio que todos ellos comprenden forma una quinta parte poco más o menos de la total superficie de Rusia.

#### Caricilla.

—OPOSICIONES.—Mañana concluyen los actos de oposición a la Canongia Magistral de

esta Sta. Iglesia. A las nueve y media predicará el Sr. Dr. D. Valeriano Trejo, y a las diez y media el Sr. Lic. D. Cipriano Alonso y Sierra, sobre los puntos que hoy les toquen en suerte.

—ECLIPSE.—Mañana habrá un eclipse anular de Sol, visible. Dará principio a las 11 y 2 minutos de la mañana; mediará a las 12 y 25 minutos del día; y terminará a la una y 47 minutos de la tarde.

—FERRO-CARRIL.—El Sr. Alcalde constitucional, previa la venia del Ilmo. Sr. Obispo, ha concedido licencia para que se trabaje en la estación y demás obras del ferro carril todos los días festivos, con excepción del Jueves y Viernes Santo.

—NO JUEGO MAS.—Ninguno de los 32 premios mayores de los 600 que comprende el sorteo de la lotería celebrado el día 11, ha tocado a la administración de esta capital.

—ARREGLO CONVENIENTE.—Atendiendo el Sr. Administrador interino de Correos a las justas peticiones del Sr. Alcalde constitucional, para que el coche correo no parara en la calle de Ambrosio Morales, ni atravesara para llegar a ella las tortuosas y angostas que atraviesa hoy, ha determinado que desde el día entren y salgan y paren los Correos en la calle de la Feria, sirviéndose de la fonda de D. Juan Rizzi para las operaciones necesarias de subir y bajar la correspondencia. Esta reforma que reclamamos como indispensable hace pocos días, hará que cese el peligro de ser atropellados, que existía en aquel concurrido punto, y no se verán ya estropeadas diariamente las fachadas de aquellas casas.

—TELEGRAFOS.—Desde el día 10 del corriente se halla abierta la comunicación para el servicio de la correspondencia privada internacional con las Estaciones portuguesas siguientes: Viannado Castelo, Caminha, Valenza, Monte Mor, Evora.

—GRACIAS DEL AGUA.—Los periódicos dicen que la Nena se ha presentado en el Teatro de las Novedades en el drama titulado *La gracia del Bétis*, y aseguran que este baile, sin las gracias de la Nena, tendría poquísima gracia. ¡Pobre río!

—CERCADIDAD.—Ha sido declarada la del espaldante de la mina de plomo *La Maravilla*, sita en la haza de Pedro Diaz, término de Villanueva de Córdoba.

—TODO ES VERDAD.—El hombre virtuoso se puede comparar a un árbol bien poblado, el cual, sufriendo por una parte los ardores del sol, proporciona por otra el fresco a los hombres, cubriéndolos con su sombra.

Manifestar amistad a alguno en su presencia y murmurar de él en su ausencia, es mezclar el néctar con el veneno.

De nada sirve el espejo a un ciego. Del mismo modo la ciencia es inútil a un hombre falto de discernimiento.

La ciencia es la salud del cuerpo; la miseria es su azote; la alegría su apoyo; la tristeza contribuye a su vejez.

La prudencia exige que esté cada uno en buena armonía con su cocinero, con los poetas, médicos, mágicos, con el gobernador de su país, con las personas ricas y con los obstinados.

Por medio de la piedra de toque se conoce la calidad del oro; la fuerza del buey se conoce viendo la carga que puede llevar; el carácter de un hombre se conoce por su trato; pero no hay regla por donde puedan conocerse los designios de una mujer.

Un hombre prudente jamás descubrirá sus ideas a otro, antes de descubrir las de este.



Hoy. La traslación de Sta. Florentina, virgen.

Mañana Sta. Leocricia, virgen y mártir. Santa Florentina nació en Cartagena, y se educó en la piedad más acrisolada. Pasó a vivir al monasterio de Ntra. Sra. del Valle en Ecija, en donde fué prelada de un muy crecido número de monjas. Se santificó en la penitencia, oración y ejercicios de todas las virtudes, hasta que terminó su gloriosa carrera. Su cuerpo se sepultó en su convento. Cuando la irrupción de los árabes se lo llevaron a las montañas de Guadalupe, y últimamente se unió a los de sus santos hermanos.

—Hoy reza la iglesia de la Dominica cuarta de Cuaresma, con rito de segunda clase y color morado.

—Mañana de Sta. Leocricia, virgen y mártir, con rito doble y color anaranjado.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

—En la Iglesia de S. Cayetano se celebrará hoy a las diez la fiesta solemne de regla por la Hermandad de Ntro. Padre Jesus Caido, en la que predicará el Sr. D. José María Gomez, Capellán de dicha iglesia.

SERMONES PARA HOY.

En la Sta. Iglesia Catedral, por la mañana, predicará el Sr. Dr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, obispo de esta Diócesis.

—En la iglesia parroquial del Salvador por la tarde el Sr. Dr. D. Juan Manuel Reina, Rector y Cura ecónomo de esta iglesia.

—En la de la Ajerquia por la tarde, el Sr. D. Antonio Leva.

—En la del Espíritu Santo por la tarde, el Sr. D. Francisco Melendo, Cura ecónomo de la misma.

—En la de S. Pedro por la tarde, el Sr. D. Gabriel Gimenez, Cura teniente de la misma.

—En la de S. Nicolás de la Villa, por la tarde el Sr. D. José de Fuentes.

—En la de S. Juan, por la tarde, el Sr. D. Francisco Cubero, Rector y Cura propio de la misma.

—En la de la Magdalena, por la tarde, el Sr. D. Agustín Moreno, Rector Cura ecónomo de la y misma.

—En la de S. Andrés, por la tarde el Sr. Lic. D. Miguel Riera, Rector y Cura ecónomo de ella.

—En la de S. Lorenzo, por la tarde el Sr. D. Francisco Osuna, Beneficiado ecónomo de ella.

—En la de Sta. Marina, por la tarde, el Sr. D. Francisco de Porrás, Capellán del convento de Sta. Isabel.

—En la de S. Miguel, por la tarde, el Sr. D. Rafael Fernández Iglesias, Beneficiado ecónomo de la misma.

—En la de Santiago, a las oraciones, el Sr. D. Andrés Millán, Cura teniente de la misma.

—En la del convento de Sta. Maria de Gracia por la tarde, el Sr. D. Gabriel Gimenez, Cura teniente de parroquial de S. Pedro.

—En la del de Sta. Clara, por la tarde, el Sr. D. José de Blancas.

—En la del Cister, por la tarde, el Sr. D. Andrés Millán, Cura teniente de la parroquial de Santiago.

—En la del de las Dueñas, por la tarde, el Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José de Fuentes.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.—Mañana Ntra. Sra. del Tránsito, en la s. Dueñas.

Boletín comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Marzo.—3 por 100 consolidado a 59.15 y el diferido a 27.15. Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 12 de Marzo a igual hora del día 13.

Table with columns: ALHONDIGA, Trigo, Cebada, Fanegas, Precios.

FUERA DE LA ALHONDIGA. Trigo. Cebada no hubo venta.

Acetefresco dentro de la ciudad a 42: id en los molinos a 33: Jabon blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 57 a 53 ebada de 26 a 60: Aceite en la Calzada a 34: para consumo a 42.

—MÁLAGA.—Trigo de 38 a 66: Cebada de 18 a 27: Maiz de 34 a 38: Garvanzós de 76 a 115: Habas de 48 a 60: Yeros a 50: Alpiste de 100 a 112. Aceite a 36.

—GRANADA.—Trigo de 52 a 59 rs.: Cebada de 29 a 32: Habas de 46 a 50.

CORREOS.

MADRID y su carrera, Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanruñez, Rimbly y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

—CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo, En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobás y asientos a precios convencionales.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las 8 de la mañana. Se despacha en el Parador del Sol y los precios de sus asientos desde 1.º de Diciembre inmediato serán los siguientes.

Table with columns: De Córdoba a, Bna. Int., Cuesta del Espino, Fernán-Núñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena.

Avisos.

—ARRENDAMIENTO DESDE EL DIA.—En la calle del Cister se halla una bodega de aceite, cabida de mil seiscientos arrobas. La persona a quien convenga podrá pasar a la calle del Poyo núm. 20, en donde le dará razón su propio dueño.

—PERDIDA. En la noche del 7 del corriente fueron robadas en la hacienda de Villaseca, término de Almodovar del Rio, una yegua y tres potros de la propiedad de D. Manuel Benito.

Señas. Una yegua de 8 años, domada, algo mas de seis cuartas y media de alzada, torda, herrada en el lado derecho con este B. T.—Un potro de 4 años, capon, tordo oscuro, seis cuartas y media de alzada, herrado

en el lado izquierdo como el anterior.—Otro de dos años, negro, con el mismo hierro y en el mismo sitio.—Una potra de un año negra.

—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

Gran depósito de camas, caires y cunas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas amarradas y remates dorados para mosqueteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 0 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavanillos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tallente superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Arcaas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas, bocados, filetes, brúzas, almohazas, barbadas espolines, sillas-galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea municion de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de alacaras.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidores y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata. Limas y escofinas.

Guadanas superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, latón y zinc en planchas Alambres de latón y hierro de todos gruesos.

Cañamo para zapateros.

Esponjas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamanos. Estañon fino en barras. Municion de todos gruesos. Llaves inglesas para carruag y otros muchos usos.

Bateas, bandejas y azafates superiores de todas las ses. Ojas de cuchillos marca G. B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Pando Acha y Compañia, duenos del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

—FOTOGRAFIA. D. Gregorio V. Meliá, ha retirado su establecimiento gabinete fotográfico que anunció en la calle del Poyo núm. 18, por dedicarse a otros asuntos de su interese; y manifestando su gratitud al ilustrado público de Córdoba, le recomienda los trabajos tambien fotográficos de su amigo D. José Widen, pues sin embargo que se halla dignamente acreditado como retratista, sus últimos procedimientos en fotografía de hacen acreedor a las deferencias de los aficionados é inteligentes de la espeda cion.

—ZAPATOS DE GOMA. En el establecimiento de quincalla de D. Serafin Barberini los hay de clase muy buena, para caballeros y señoras a precios muy arreglados.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 2, callada los Mirillos de esta ciudad. La persona a quien convenga su adquisicion podrá tratar con su dueño que vive calle de la Pelota núm. 9.

—Por lo no firmado en las secciones anteriores.

J. M. RIVERA

CORDOBA, 1858

Imprenta y Litografía de D. Faust. García Tena, Editor.